

**ACTA DE REUNIÓN DE CONFRONTA QUE CELEBRA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ NUEVA ALIANZA PARA LA REVISIÓN DE SUS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL 2006-----**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del 26 de marzo del 2007, en la sala de juntas de los Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral, la cual se encuentra ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio A, planta baja, Col. Arenal Tepepan, C.P. 14610, se encuentran reunidos el Mtro. Andrés Albo Márquez, Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas, el Mtro. Fernando Agíss Bitar, Secretario Técnico de dicha Comisión, el C.P. Roberto Álvarez Argüelles, Director de Análisis de Informes Anuales y de Campaña, así como el C. José Pérez Amaro, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; asimismo, se encuentran presentes el Lic. Luis Antonio González Roldán, Representante ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, Dip. Miguel Angel Jiménez Godínez, Representante del Poder Legislativo de Nueva Alianza y Lic. Pablo Rivera Albarrán, Coordinador Ejecutivo de Finanzas de la Junta Ejecutiva Nacional, ambos de Nueva Alianza. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la reunión de confronta en cumplimiento del artículo 20.6 del Reglamento que establece los lineamientos para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos nacionales, comunicada mediante oficio STCFRPAP/515/07 del 22 de marzo del 2007, en la que se expusieron las observaciones encontradas durante la revisión de los informes de campaña del proceso electoral federal del 2006, que no han sido subsanadas al día de hoy por el partido político nacional en comento.-----

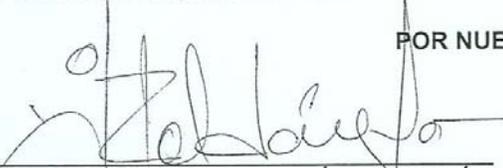
Se hace constar que en este momento la autoridad fiscalizadora no tomará determinación alguna sobre los argumentos manifestados en la presente reunión, toda vez que éstos se encuentran sujetos a la documentación, aclaraciones y rectificaciones que Nueva Alianza presente a la autoridad electoral, mismos que serán considerados para la elaboración del Dictamen Consolidado y, en su caso, el Proyecto de Resolución.-----

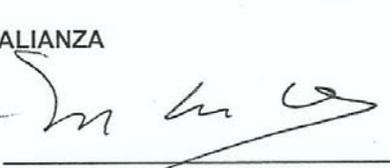
En uso de la palabra, los representantes de Nueva Alianza manifiestan que se dan por enterados de los resultados de la auditoría a fin de que se solventen las irregularidades detectadas.-----

Con este acto legal se da por concluida oficialmente la reunión de confronta de la auditoría practicada a Nueva Alianza, con motivo de la revisión de sus informes de campaña del proceso electoral federal del 2006.-----

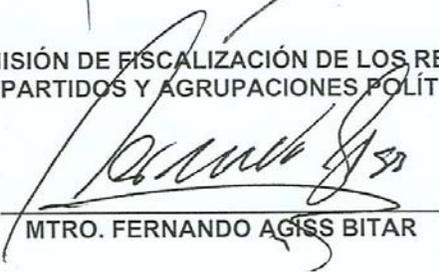
Leída la presente acta, explicando su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se cierra siendo las 18:00 horas del 26 de marzo del 2007, levantándose por duplicado y firmando para su constancia al calce los citados Representantes ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral de Nueva Alianza, así como el Mtro. Fernando Agíss Bitar, Secretario Técnico de la Comisión señalada.-----

POR NUEVA ALIANZA

  
LIC. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN

  
DIP. MIGUEL ANGEL JIMENEZ GODINEZ

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE  
LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS

  
MTRO. FERNANDO AGÍSS BITAR